

## NOTA DE PRENSA

# Un estudio alerta del impacto de la carpa en lagunas de gran valor ecológico para la conservación de las aves

- Expertos del Instituto de Investigación de Biodiversidad de la Universidad de Barcelona (IRBio) y de la Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC) alertan del efecto ecológico de la introducción de la carpa en las lagunas de Medina y de Zóñar en Andalucía
- La carpa ha reducido de forma alarmante las poblaciones de malvasía cabeciblanca y de porrón europeo, dos especies de pato buceador en peligro según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

**Sevilla, 7 de julio de 2017.** La presencia de carpa, una especie invasora de agua dulce con una amplia distribución en todo el mundo, reduce de forma alarmante las poblaciones de patos buceadores y de fochas, según un estudio publicado en la revista *Biological Conservation* por el investigador Alberto Maceda Veiga, del Instituto de Investigación de Biodiversidad de la Universidad de Barcelona (IRBio), en colaboración con Raquel López y Andy J. Green, de la Estación Biológica de Doñana (EBD), centro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Este estudio es el primero que demuestra claramente el impacto ecológico de la carpa sobre las aves acuáticas de las lagunas mediterráneas y alerta del efecto drástico de esta especie invasora sobre especies como la malvasía cabeciblanca (*Oxyura leucocephala*) y el porrón europeo (*Aythya ferina*), catalogadas en peligro por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En el TOP 100 de las especies exóticas invasoras más perjudiciales del mundo la carpa (*Cyprinus carpio*) está considerada por la UICN como una de las cien especies exóticas invasoras más perjudiciales todo el mundo. Esta especie, originaria de los continentes europeo y asiático, todavía se incluye en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras y tiene capacidad de ocupar un amplio espectro de hábitats, incluso los más degradados. Los impactos ecológicos de la carpa —muy valorada en pesca deportiva y en acuicultura— son bien conocidos en varios países pero todavía faltan estudios sobre sus efectos en organismos como las aves acuáticas.

Las reservas naturales de las lagunas de Medina (Cádiz) y de Zóñar (Córdoba) en Andalucía son las áreas estudiadas por los autores del nuevo trabajo científico. Estas lagunas de poca profundidad -unos de los humedales más emblemáticos del sur de la península Ibérica- son unas áreas de invernada y de cría de muchas aves acuáticas, motivo por el que los gestores de la Junta de Andalucía han impulsado algunos intentos de erradicación de la carpa.

Tal como explica el primer autor, Alberto Maceda Veiga, miembro de la IRBio y experto de la Estación Biológica de Doñana (EBD-CSIC), «la carpa es una especie muy apreciada por los pescadores, y como hace tanto tiempo que se encuentra en la península, algunas personas piensan que es una especie autóctona. Es importante que existan estudios científicos como este que muestren claramente el grave impacto ecológico en nuestros ecosistemas para concienciar a toda la sociedad de la problemática ecológica que provoca la invasión de la carpa».

«En concreto —continúa Maceda— las lagunas como Medina y Zóñar son sistemas lacustres de gran importancia en la conservación de la biodiversidad acuática en regiones semiáridas como el Mediterráneo. De nuestro estudio científico se deriva el grave impacto que supondría para muchas poblaciones de aves emblemáticas si todas las lagunas estuvieran invadidas por esta especie exótica».

### **Una especie exótica que altera los hábitats acuáticos**

Esta especie invasora tiene preferencia por vivir en aguas calmadas con una cierta carga de nutrientes de origen natural o procedentes de la entrada de aguas contaminadas (por ejemplo, los fertilizantes de la agricultura). La actividad de alimentación de la carpa altera aún más la dinámica natural de estas lagunas e incluso puede llegar a eliminar los recubrimientos de plantas acuáticas tan características de estos ambientes lacustres.

Por primera vez, el nuevo estudio describe de forma detallada los impactos biológicos sobre las especies de aves que hacen uso más exclusivo del medio acuático, ya sean omnívoras como los patos buceadores o más vegetarianas como las fochas. Como la carpa elimina las plantas acuáticas, reduce la abundancia de muchos invertebrados que las utilizan como refugio y que representan el alimento de las aves. La carpa, además, es también una especie depredadora de los invertebrados acuáticos.

Para especies como el ánade —que es más generalista y menudo interacciona con el hábitat terrestre— el impacto ecológico es mucho menor. En el otro extremo, las especies piscívoras son organismos que se acaban beneficiando por la invasión de la carpa.

«La carpa desentierra y fragmenta las plantas acuáticas mientras se está alimentando en el fondo de la laguna. Además, el sedimento que se ha removido durante este proceso acaba depositándose sobre las plantas y las asfixia. De forma directa o indirecta, el resultado final es que la alfombra de plantas sumergidas desaparece» detalla Alberto Maceda.

«En este contexto, es esperable que los inviernos cortos y suaves como los del sur de la península y los efectos derivados del cambio climático —continúa— intensifiquen el impacto ecológico de la carpa ya que estará activa durante más tiempo a lo largo del año».

### **¿Cómo evitar el impacto ecológico de la carpa?**

El nuevo artículo publicado en la revista *Biological Conservation* revisa un amplio período de tiempo que incluye dos ciclos de invasión de la carpa en la laguna de Medina -la más extensa de la provincia de Cádiz y la segunda de todo Andalucía- y el

recuento de todas las aves acuáticas presentes. Para los autores, incluir un margen temporal largo que incluye dos ciclos de invasiones evita el sesgo producido por cambios demográficos anuales o bien por respuestas tardías de la comunidad de organismos que puedan pasar desapercibidas.

«La carpa representa un problema ecológico en nuestro territorio y es preciso controlar sus poblaciones. Manipular las condiciones ambientales que hacen proliferar la carpa en un ecosistema es una posibilidad para reducir el reclutamiento y la expansión de esta especie invasora. Ahora bien, cuando la invasión está localizada, el protocolo más efectivo es la captura directa mediante redes o pesca eléctrica. Ciertamente, habría que regular la población de carpas siguiendo los protocolos éticos de bienestar animal y de gestión de los residuos biológicos correspondientes» apuntan los autores del nuevo artículo científico.

### **Área de Comunicación y Relaciones Institucionales**

Casa de la Ciencia-Delegación del CSIC Andalucía

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Pabellón de Perú

Avda. María Luisa, s/n

41013 – Sevilla

954 23 23 49 / 687 08 85 15

comunicacion.andalucia@csic.es

TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES Y NOVEDADES EN LA **WEB**

[www.casadela-ciencia.csic.es](http://www.casadela-ciencia.csic.es)

**AGRÉGANOS** COMO AMIGO EN **FACEBOOK**: La Casa de la Ciencia de Sevilla

**PINCHA “ME GUSTA”** EN NUESTRA PÁGINA

<http://www.facebook.com/lacasadelacienciadesevilla>

**SÍGUENOS** EN **TWITTER**

[http://twitter.com/CasaCiencia\\_Sev](http://twitter.com/CasaCiencia_Sev) / @CasaCiencia\_Sev

**ÉCHALE** UN VISTAZO A NUESTRO CANAL DE **YOUTUBE** <http://youtube.com/CasaCienciaSevilla>

**DEBATE** CON NOSOTROS EN **LINKED IN**

<http://www.linkedin.com/groups?mostPopular=&gid=3755086>

**CONÓCENOS** EN IMÁGENES CON **FLICKR**

<http://www.flickr.com/photos/casadela-ciencia/>